

RECAUDOS PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de Identificación del Cliente (PE-UNIF-001)
<ul style="list-style-type: none"> - Copia y Original Legible del Documento de Identidad Vigente (Cédula de Identidad o Pasaporte). <ul style="list-style-type: none"> ▪ Personas naturales venezolanas o extranjeras residentes en el país: cédula de identidad laminada. ▪ Personas naturales extranjeras transeúntes en el país: cédula de identidad laminada. ▪ Personas naturales extranjeras no residentes en el país: pasaporte con visa venezolana (si aplica).
<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Identificación Fiscal (RIF) vigente <i>Nota (!): En caso de no poseer vivienda propia, debe consignar el contrato de arrendamiento y/o constancia de residencia emitida por la autoridad competente en la materia.</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Si el solicitante es trabajador bajo relación de dependencia o asalariado: <ul style="list-style-type: none"> - Original de la Constancia de Trabajo, documento mandatorio cuya fecha de emisión no debe ser mayor a treinta (30) días) 2. Si el solicitante es trabajador independiente: <ul style="list-style-type: none"> - Original de Informe de Atestiguamiento sobre Ingresos o Certificación de Ingresos (fecha de emisión no mayor a tres (3) meses expedida, firmada y sellada por un profesional debidamente autorizado para ello, que contenga la información completa del solicitante No. de R.I.F / No. de C.I.) 3. Si el solicitante posee Negocio Propio <ul style="list-style-type: none"> - Original y copia del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa y sus posteriores modificaciones vigentes (<i>debidamente inscrita en el Registro Mercantil</i>) 4. Si el solicitante es Pensionado <ul style="list-style-type: none"> - Constancia Electrónica de pensionado vigente, emitida por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). 5. Si el solicitante es Jubilado <ul style="list-style-type: none"> - Constancia de jubilación emitida por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), con antigüedad no mayor a tres (3) meses. (Debe contener nombre completo, cédula de identidad, fecha de jubilación y Monto del ingreso).

Nota: El solicitante debe consignar DOS COPIAS de los documentos y el original para la validación de las copias entregadas, a excepción de las Agencias Centro Lido (Caracas) y Los Chaguaramos (Caracas), donde solo se requiere UNA COPIA de cada documento y el original para la validación de la copia entregada.